



DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento con CSV 77dbc14270ab45e2b273b4f8e769e48f001, que consta de treintaiséis páginas de texto y cuatro Planos (I-1; I-2; O-1 y O-2), se corresponde con la documentación técnica redactada y suscrita por el Arquitecto Urbanista D. Santiago Téllez, y el Técnico Ambiental D. Jaime P. Plaza Ebrero, fechada en Mayo de 2025, referida a la Modificación Puntual Estructural Nº 1/2023 del Texto Refundido del Plan de Ordenación Municipal de Campo de Criptana, promovida por este Ayuntamiento.

Dicha documentación, es la sometida al trámite de información pública previsto en el art. 36.2.A) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, por plazo de un mes, a efectos de presentación de alegaciones, habiendo aparecido publicado en el D.O.C.M número 97 de fecha 22 de Mayo de 2025 y en el Diario de la Mancha LANZA, de igual fecha. De igual forma se someterá información pública en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, Expte.Ref.G.Nº2023/434.

En Campo de Criptana, a la fecha que figura al margen.

LA SECRETARIA,
Fdo.: electrónicamente,
Beatriz Sevilla Ponce

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926 56 12 42
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 1 de 1
BEATRIZ SEVILLA PONCE 22/05/2025 SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **bc157a0ae4ef4016b0863da4cdeff74e001**

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

